



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 25 De Jueves, 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230012800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Blanca Libia Londoño De Arias	Y Demás Personas Desconocidas E Indeterminadas , Jose Hernando Arenas Garces, Jose Luis Arenas Londoño	28/02/2024	Auto Decide - Reanuda Proceso. Requiere Ant
17013408900120210010200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario Y Otro		28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo Y Secuestro. Aplaza Secuestro
17013408900120210016400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Arturo Franco Gallego	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo Y Secuestro. Aplaza Secuestro
17013408900120220012600	Verbales Sumarios	Francisco Javier Sierra Murcia	Cesar Augusto Obando Cardona	28/02/2024	Auto Ordena - Ordena Enviar Oficio Bancolombia S.A.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

33c4d832-3590-48b6-a3c5-2e945b5c7e3b